



**PRODEUR**  
Proyecto de Desarrollo Rosarito



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:**

**"PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA  
ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE  
ROSARITO, B.C."**

No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02

Siendo las **10:00** horas del día **14 de abril del 2025**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del proceso de Licitación pública **NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; la **Arq. Iliana Areli Valdés Romo**, jefe del departamento de licitaciones PRODEUR, quien fue comisionado por el **Ing. Orlando Fabian Bernal Hinojosa**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-10mo/0043/2025** para presidir este acto, bajo el siguiente orden:

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para resolver cualquier duda o aclaración respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02**
3. Lectura y cierre del Acta.

**PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. - Aclaraciones de la Licitación pública de la Obra Denominada: "PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C." con expediente NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que regirán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.

**Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:**



**PRODEUR**

Proyecto de Desarrollo Urbano



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

COMPAÑÍA	PREGUNTAS	RESPUESTA
<b>PRODEUR</b>		<ol style="list-style-type: none"><li>1. CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN CONTROL URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA LA FIRMA DE PLANOS ACTUALIZADOS Y PRESENTAR INFORMACIÓN DEL MISMO ACTUALIZADA.</li><li>2. EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR DOCUMENTO MANIFESTANDO EL PORCENTAJE DE I.V.A. CON EL QUE FACTURARÁ PARA COBRO DE ESTIMACIONES.</li><li>3. PRESENTAR SU PAQUETE DE LICITACION DIGITALIZADO EN USB O C.D.</li><li>4. EL PAQUETE DE LICITACION DEBE DE CONTAR CON SEPARADORES Y PORTADAS.</li></ol>

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

**PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Siendo las 10:03 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones.



## PROCÉDUR

PROBLEMS OF DECISIONS



Playas de  
**Rosarito**  
Tomo Ayuntamiento

**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

**"PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASSÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO  
TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**  
No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02

Playas de Rosarito, B. C. a 14 de abril de 2025

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Playas de  
**Rosarito**  
Municipio de Rosarito, B.C.



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA

“PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO  
TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”  
No. PRODEUR-PRODEUR-2025-ROS-LP-02

Playas de Rosarito, B. C. a 14 de abril de 2025

Nombre	Empresa	Firma
Juan Carlos Guevara	Kalon Servicios y productos	
Saúl Eduardo Vizcaína López	Alfa construcciones urbanas	